

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: G. Berscheid y H. Krämer, agentes)

Objeto

Anulación de la decisión de 25 de junio de 2003 por la que se aprobó con carácter definitivo el informe de evolución de carrera del demandante correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 31 de diciembre de 2002.

Fallo

- 1) *Anular la decisión de 25 de junio de 2003 por la que se aprobó con carácter definitivo el informe de evolución de carrera del Sr. Daniel Van der Spree correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 31 de diciembre de 2002.*
- 2) *Condenar en costas a la Comisión.*

(¹) DO C 179, de 10.7.2004.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 25 de octubre de 2006 — Staboli/Comisión

(Asunto T-281/04) (¹)

(«Función pública — Ejercicio de una actividad exterior — Participación en conferencias como conferenciante — Acuerdo — Solicitud de concesión de un permiso especial de formación — Denegación»)

(2006/C 310/24)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Paola Staboli (Bruselas, Bélgica) (representante: L. Vogel, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: G. Berscheid y H. Tserepa-Lacombe, agentes)

Objeto

Anulación de las decisiones de la Comisión de 12 de marzo y de 6 de abril de 2004, por las que se rechaza su reclamación contra la decisión de 9 de mayo de 2003 en la medida en que la institución se negó a concederle un permiso especial de formación para el ejercicio de una actividad exterior, que además había sido autorizada en la propia decisión, y, si fuera preciso, la anulación de la mencionada decisión de 9 de mayo de 2003

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*

- 2) *Cada parte soportará sus propias costas.*

(¹) DO C 262 de 23.10.2004.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 19 de octubre de 2006 — Buendía Sierra/Comisión

(Asunto T-311/04) (¹)

(«Funcionarios — Promoción — Ejercicio de promoción 2003 — Atribución de puntos de prioridad»)

(2006/C 310/25)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: José Luis Buendía Sierra (Bruselas, Bélgica) (representantes: M. van der Woude y V. Landes, abogados)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: G. Berscheid y V. Joris, agentes, asistidos por D. Waelbroeck, abogado)

Objeto

Anulación:

- de la decisión del Director General del Servicio Jurídico de la Comisión de atribuir al demandante un solo punto de prioridad de la Dirección General en el ejercicio de promoción 2003, comunicada el 2 de julio de 2003, confirmada por una decisión de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos notificada el 16 de diciembre de 2003;
- de la decisión de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos de no atribuir al demandante ningún punto de prioridad especial por actividades suplementarias desempeñadas en interés de la institución en el ejercicio de promoción 2003, notificada mediante el sistema Sysper 2 el 16 de diciembre de 2003;
- de las siguientes decisiones: decisión de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos de atribuir al demandante en total 20 puntos en el ejercicio de promoción 2003; lista de mérito de los funcionarios de grado A5 en el ejercicio de promoción 2003, publicada en el boletín *Informations administratives*, nº 69-2003, de 13 de noviembre de 2003; lista de funcionarios ascendidos al grado A4 en el ejercicio 2003, publicada en el boletín *Informations administratives*, nº 73-2003, de 27 de noviembre de 2003; en cualquier caso, la decisión de no incluir el nombre del demandante en dichas listas;